



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	X	SERVICIO:		
<b>RECORRIDOS TURÍSTICOS</b>								
DESCRIPCIÓN:								
<p>El solicitante debe acudir a las instalaciones de la Dirección, donde llenará un formato de Registro de Recorrido Turístico, el cual otorgará el Departamento de Turismo, especificando datos de contacto, número de personas, lugares de interés, fecha, hora de su visita y guía del recorrido, con la finalidad de generar el recorrido turístico por los sitios más emblemáticos del Municipio de Zinacantepec como son: Museo Virreinal, Ex Hacienda San Cruz de los Patos y Casa de Cultura Matilde Zúñiga.</p>								
FUNDAMENTO LEGAL:		<p>Artículos 10 fracción II, III, X de la Ley General de Turismo.          Artículos 2 fracción XVII, 39 y 110 de la Ley de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal del Estado de México.          Artículos 58 fracción I, IV, VIII, 59 fracción I, II, 61 y 62 del Bando Municipal 2022, Municipio de Zinacantepec.          Artículos 81, 82 fracciones V y XVI del Reglamento Orgánico Municipal de Zinacantepec, 2022</p>						
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A			
			X					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el servicio es solicitado mediante previa cita y sujeto a la disponibilidad de los prestadores de servicios turísticos involucrados.						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		El trámite estará en constante verificación por la Dirección de Cultura y Turismo, con el objetivo de llevar un registro de los recorridos turísticos que soliciten la ciudadanía y las instituciones públicas y privadas.						
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.				
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>								
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación oficial vigente.</li> <li>• Formato de Registro de Recorridos Turísticos.</li> </ul>		SI	I	Manual de Procedimientos vigente.				
		SI	I					
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>								
Solicitud vía Oficio dirigida a la Dirección de Cultura y Turismo del Municipio de Zinacantepec.		SI	I	N/A				
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>								
Solicitud vía Oficio dirigida a la Dirección de Cultura y Turismo del Municipio de Zinacantepec.		SI	I	N/A				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	3 días							
COSTO:	Gratuito		Fundamento Jurídico: N/A					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N A	TARJETA DE CRÉDITO	N A	TARJETA DE DÉBITO	N A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Cuando la persona, empresa o institución pública o privada soliciten información en las oficinas de la Dirección de Cultura y Turismo, sobre los recorridos turísticos.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección de Cultura y Turismo				Departamento de Turismo	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Jessica Arroyo Ramírez			
DOMICILIO:	CALLE:	Benito Juárez		NO. INT. Y EXT.:	205
COLONIA:	Bo. San Miguel		MUNICIPIO:	Zinacantepec	
C.P.:	51350	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
722	9178457	N/A	N/A	turismo.cultura@zinacantepec.gob.mx	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Dónde es el punto de reunión?				
RESPUESTA:	En la entrada del kiosco, ubicado en la plaza cívica del municipio de Zinacantepec.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Continuarán los recorridos turísticos?				
RESPUESTA:	sí, se han de manera presencia con la finalidad de reactivar el sector turístico.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿En qué lugares se harán los recorridos turísticos?				
RESPUESTA:	Museo Virreinal y Ex Hacienda Santa Cruz de los Patos.				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					
N/A					

ELABORÓ:	VISTO BIENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		<u>27 / MAYO / 2022</u>
Celso Cerro Rico Enlace de Mejora Regulatoria	Jessica Arroyo Ramírez Directora de Cultura y Turismo	

DIRECCIÓN DE CULTURA Y TURISMO